

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Modificación de la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal 2022.

Advertido error en la denominación de la plaza “Educador/a de Familia”, incluida en la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal 2022, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de mayo de 2023 se acuerda modificar la oferta extraordinaria de empleo público 2022 en los siguientes términos:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	VACANTES	ANTIGÜEDAD DEL PUESTO	SISTEMA DE ACCESO	SISTEMA SELECTIVO
A2	Educador/a social	1	1999	Turno libre	concurso

Contra el presente acuerdo que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativa o recurso de reposición potestativo ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Si optara por interponer recurso potestativo de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse otro recurso que se estime más conveniente.

Argamasilla de Calatrava, a 3 de mayo de 2023.- El Alcalde, Jesús Manuel Ruiz Valle.

Anuncio número 1612

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>